

to Tomás con una vida más o menos lánguida continuó prestando sus servicios. Por allí desfilaron, prodigando su caridad don José María Béliz, médico de la tropa de la guarnición de la ciudad de Panamá (1806); Vicente Robles, su Mayordomo (1812); el Presbítero Dionisio José Rey, su Mayordomo también (1819); Ventura Martínez, quien aportó considerable cantidad de dinero y otros varios.

En el año de 1819 se inició la fundación de un nuevo hospital bajo la advocación de SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, con el fin de reemplazar al de mujeres de este mismo nombre, por parte del Obispo Fray José Higinio Durán y Martel, don Ventura Martínez y don José María Vera. Los dos mil pesos que este último legó al hospital de mujeres, se destinaron en 1837, por acuerdo del Obispo de Panamá, Dr. Juan José Cabarcas y del Presidente del Consejo Municipal, Dr. Blas Arosemena, a la conclusión del edificio que se fabricaba en la Calle del Chorrillo (después Carrera del Darién y hoy Calle B) para que se curasen en él los enfermos del referido hospital.

El nuevo Hospital de Santo Tomás fue terminado por los hijos de esta ciudad, con la cooperación del Chantre José María Blanco, encargado de la obra, su padrino y luego su Mayordomo, en el mes de Enero de 1842, conforme a la placa que manos profanas destruyeron y que como recuerdo histórico publicamos hoy:

EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DIOCESANO FRAY JOSE HIGINIO DURAN,  
 LOS SEÑORES DON VENTURA MARTINEZ Y DON JOSE MARIA KA HAN SIDO LOS  
 FUNDADORES DE ESTE HOSPITAL DEDICADO AL ALIVIO DE LA HUMANIDAD  
 AFELICIA... LOS HIJOS DE PANAMA RESPETANDO LA ULTIMA VOLUNTAD  
 PATERNAL DE MARTIN Y DANDO LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA CONCLUIRLO  
 EN ADICION A LA COOPERACION DEL SEÑOR PADRINO DON JOSE MARIA  
 BLANCO LO TERMINARON EN ENERO DEL AÑO DE NUESTRO SEÑOR 1842

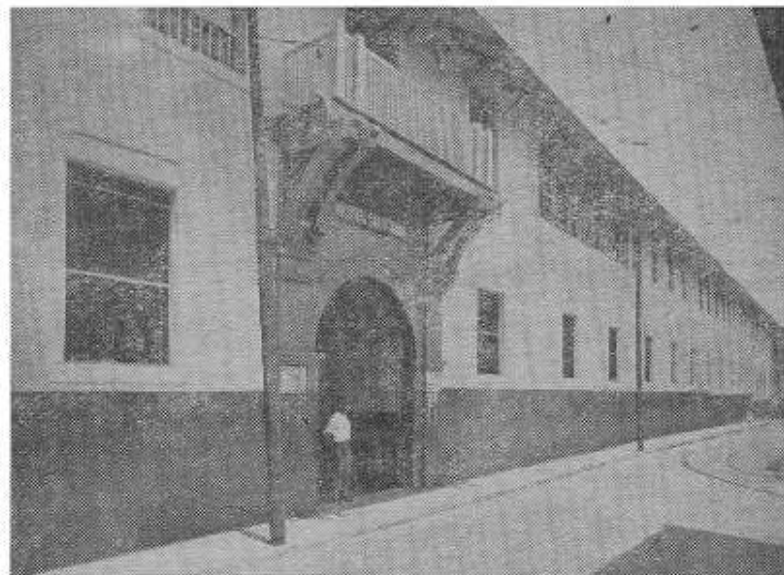
Cinco años más tarde—1847—se clausuró este hospital dejando un fondo de 2.818 reales de depósito mientras se verificaba su apertura. El otro, el de San Juan de Dios, se destinó en 1849, exclusivamente para atender a los atacados del cólera morbo, que devoró tantas vidas en el Istmo. Pocos años después abrió sus puertas el Santo Tomás, no así el de San Juan de Dios, cuyos claustros fueron vendidas en pública almoneda en 1854.

Las Asambleas Legislativas del Estado Soberano de Panamá de 1864 y 1867, destinaron fuertes sumas para el Hospital. La Asam-

blea de 1868 creó una Junta Directiva y le cedió bienes y rentas, y la de 1878 le hizo donación a esa Junta del edificio, que era propiedad del Estado. Don Manuel José Hurtado, fundador de la instrucción pública en el Istmo, fue Presidente de esa Junta.

En el año de 1875 llegaron a Panamá, desterradas de Francia, las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Una vez establecidas en esta ciudad instalaron un hospital para extranjeros en el antiguo monasterio de las Monjas de la Concepción (ocupado hoy por el Palacio de Gobierno) y de allí pasaron algunas Hermanas al Hospital Santo Tomás, el cual tuvieron bajo su dirección hasta el mes de Junio de 1905.

A partir de 1886, fecha en la que Monseñor Fermín Jované en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del Hospital Santo Tomás, compró un lote de terreno a José I. Cano, para el ensanche de la institución, se inicia la era de mejoramiento del Hospital, pues en los años de 1887 a 1902, se adquirieron más lotes, según consta en las escrituras que reposan en el Archivo Nacional.



Fachada del antiguo Hospital Santo Tomás.—Calle "B".

El Padre Francisco Javier Junguito, luego Obispo de Panamá, quien durante 14 años fue Capellán de ese Hospital, en el Informe de 30 de Enero de 1893 hace la enumeración de las salas que por entonces existían:

Sala de San Miguel (Medicina) .. . . .	35 camas
Sala de San Roque (Cirujía) .. . . .	20 camas
Sala de Santa Ana (Mujeres) .. . . .	16 camas
Sala de San Luis (Presos) .. . . .	14 camas.

\* \* \*

Existe un nombre íntimamente ligado al Hospital de Santo Tomás durante 29 años consecutivos y ese es el de su médico, doctor Manuel Amador Guerrero. Decir Hospital Santo Tomás, es decir la vida de este galeno desde 1870 a 1899, con todos sus sacrificios, todos sus amores por la humanidad doliente, y en fin, toda la filantropía de que fue capaz su magnánimo corazón.

Durante la guerra civil colombiana de 1899 a 1902, este Hospital sirvió de hospital de sangre, y al emanciparse Panamá de Colombia—1903—la República lo encontró en un estado deplorable.

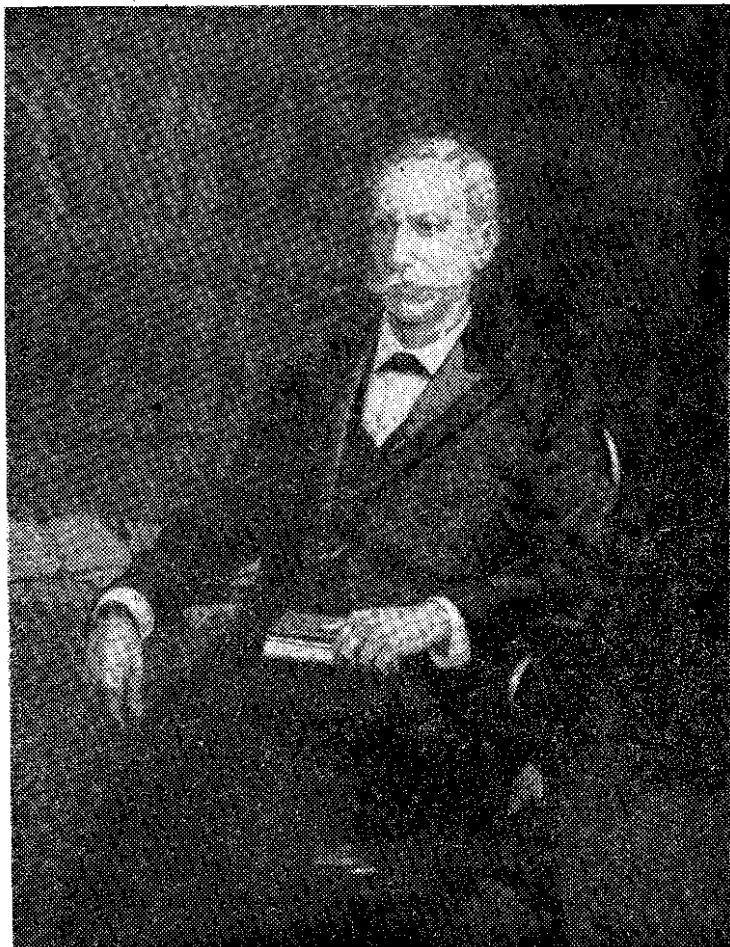
Merece especial mención en este trabajo la memoria de los doctores Manuel Coroalles, Julio Icaza, J. Santos Aguilera, Emiliano Ponce J., Marcos A. Velásquez, Ciro Luis Urriola y Alfonso Preciado, quienes dejaron sus nombres vinculados, para honra suya, a la historia de este Hospital.

Con motivo de la supresión de los hospitales de la Zona del Canal y de la ciudad de Colón, el aumento de pacientes en el Santo Tomás se hizo cada día mayor y se resolvió por el Presidente Belisario Porras construir un nuevo edificio en el "Hatillo". La colocación de la primera piedra tuvo lugar el 15 de Noviembre de 1919 y su inauguración oficial el 10. de Septiembre de 1924.

En el área del antiguo Hospital Santo Tomás, que fue destruido en 1935, se ha construido una plaza que lleva el nombre del Dr. Amador Guerrero y se levanta hoy el Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos.

## MANUEL JOSE HURTADO, FUNDADOR DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN EL ISTMO

El 16 de Marzo de 1820, el doctor Manuel José Hurtado, natural de Popayán, contrajo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral con



MANUEL JOSE HURTADO

doña María del Carmen Díaz del Campo, de descendencia peninsular, siendo primer vástago de esa unión el niño Manuel José, nacido el 10. de Diciembre de 1821.

El doctor Hurtado fue nombrado en 1824 Ministro Plenipotenciario de Colombia ante las Cortes de Europa y embarcó en Chagres en compañía de su esposa y de su primogénito Manuel José. Como Secretarios suyos en Londres, fueron don Lino de Pombo y don Andrés Bello. Volvió al Istmo en 1828. Además del niño Manuel José, de siete años, traía dos nuevos retoños que vinieron a la vida en Londres; José Marcelino y Carmen.

En 1834 fue nombrado el doctor Hurtado, Gobernador de la Provincia de Panamá; después de haber ejercido los cargos de Alcalde Primero Cantonal y de Juez Letrado de Hacienda. Fué durante su administración cuando se suscitó el incidente conocido en nuestra historia con el nombre de caso Russell, que estuvo a punto de provocar una guerra entre Colombia e Inglaterra.

Al finalizar su período y luego de hacer entrega del mando a don Pedro de Obarrio en 1836, el doctor Hurtado partió nuevamente para Europa llevándose otra vez a su primogénito Manuel José, que por esta fecha contaba quince años de edad. El joven Hurtado ingresó a un Colegio de Londres, donde terminó sus estudios de Humanidades, trasladándose luego a París.

En 1847, tres años después de la muerte de su padre, regresó Manuel José Hurtado al Istmo, coronada su carrera de Ingeniería Civil, con muy especiales calificaciones, en la Escuela Central de París.

Desgraciadamente no era Panamá sitio propicio para el ejercicio de la ingeniería. Pero esta contrariedad, que sembró en el corazón de Hurtado la primera desilusión, nos colmó más tarde de inesperados beneficios, pues aquellas energías que hubiera dedicado a la práctica de su profesión, necesariamente tuvo que invertir las en conducir al Istmo a la cultura popular, como veremos más adelante.

Manuel José y sus hermanos fundaron en 1853 la sociedad comercial "Hurtado Hermanos", a la cual se asoció más tarde el General Tomás Cipriano de Mosquera, Ex-Presidente de la Nueva Granada, y la que fue disuelta en las postrimerías de 1856.

A principios del año anterior—o sea el de 1855—Manuel José emprendió viaje a París con el fin de contraer matrimonio con su prima, la señorita Juana Bautista de Fábrega, quien a la sazón estudiaba en un colegio de la capital de Francia. Fruto de esa unión

fue Manuelita, hoy Condesa de Des Cordes, septuagenaria ya, quien vive actualmente en París.

En 1858 volvió al Istmo y en 1860 fue elegido miembro de la Municipalidad de Panamá. El nombre de Hurtado duró vinculado a las labores de esa institución hasta 1867, fecha en la que se separó para dedicarse a la enseñanza. Su paso por la Municipalidad fué de lo más fecundo en beneficio para la comunidad. “Campos de sus poderosas energías—afirma don Nicolás Victoria Jaén—fueron las escuelas, las cárceles y los cementerios, y fuera de éstos apenas hay obra pública entre nosotros que no evoque el recuerdo de su magnífica filantropía”.

El 1.º de Enero de 1868 Hurtado se hizo cargo de la Escuela Pública del Estado. Conocidas como eran sus simpatías por la sagrada causa de la educación, los gobernantes de la época creyeron acertadamente que su nombre, puesto al frente de este ensayo, sería suficiente garantía para su buen éxito. Hurtado celebró contrato por dos años para servir el cargo de Director de la escuela mencionada. Dos años de lucha paciente y tenazmente emprendida contra el oscurantismo y la ignorancia; lapso de obstinada energía durante el cual no valieron los obstáculos ni las dificultades para aminorar el fuego sagrado que llevaba dentro de sí, ni para amenguar la sólida fe que su espíritu tenía puesta en la instrucción pública, como instrumento de felicidad común y como elemento indispensable de armonía, de concordia y de prosperidad.

Era, la que le tocó regentar, una escuela de primeras letras dividida en cuatro secciones: enseñábase en la primera a leer, a contar, y ser obediente, dócil y cortés. En la segunda dábase un curso más amplio de aritmética y lecciones de geografía y de gramática castellana. Recibían los alumnos de la tercera sección conocimientos de aritmética superior, de elementos de geometría, de sintáxis y los muy indispensables del idioma inglés. Al frente de este grupo estaba el propio Hurtado. La cuarta sección fue encomendada a monitores especiales, cuidadosamente seleccionados por el Director.

Según un informe rendido por Hurtado en 1869, solo 193 alumnos recibían instrucción en el establecimiento, el único de su índole en la capital! Desconsoladora cifra que habría llevado el desaliento al ánimo de otro cualquiera que lo tuviese menos templado, pero que en el de Hurtado fue poderoso acicate para que redoblase sus

esfuerzos, y para que extendiese progresivamente el radio de su acción y la esfera de su saludable influencia. En octubre de 1870, Hurtado se separó de esta importante institución.

Por la Ley 5a. de 21 de Enero de 1871, reorgánica del ramo de Instrucción Pública, se creó la Dirección General de Instrucción Pública y formaron parte de ella Carlos Icaza Arosemena, José Arosemena, Manuel José Lleras y Manuel José Hurtado. Con la Dirección General de Instrucción Pública se iniciaron los primeros colegios nacionales que en el siglo pasado han tenido alguna significación en nuestra enseñanza secundaria: el "Colegio Académico del Estado" bajo la dirección de Manuel José Lleras y el "Colegio del Estado" encomendado a José Manuel Royo, en 1871; y la "Escuela Normal Nacional de Varones", en 1872, a cargo del alemán Oswaldo Wirsing. Gran parte del éxito de este último plantel se debió a la perseverancia que puso Manuel José Hurtado en verlo, no sólo creado, sino floreciente y próspero, dando de sí, y en abundancia, la nueva savia que, dispersa por el Istmo, lo fecundó tan provechosamente. En diciembre de 1872, como un reconocimiento a todos los desvelos en beneficio de la educación popular, la Dirección lo eligió su Presidente.

Pero en 1876, estalló una revolución y la enseñanza sufrió una terrible crisis. La Escuela Normal se vió obligada a cerrar sus puertas; se suspendieron los gastos referentes a la instrucción pública, se lanzaron, tanto el Istmo, como los demás Estados de la Unión, a una de esas luchas infecundas que fueron tan frecuentes durante el siglo pasado. Hurtado, que vió el peligro que para la enseñanza entrañaba la orden de suspender todos los pagos referentes a la instrucción pública, para dar ejemplo de generoso desprendimiento ofreció continuar al frente de los puestos que desempeñaba, sin remuneración alguna, y se prestó a sufragar los gastos corrientes del Colegio Normal con sus fondos personales.

En 1877 se honraba a Hurtado con el nombramiento de Director de Instrucción Pública Primaria, con jurisdicción en todo el Estado de Panamá, y en ese mismo año escribió:

"No hay en el Estado una Escuela Normal de Mujeres, lo que equivale a decir que las niñas no reciben instrucción. . . . La inmensa mayoría de nuestras mujeres no es hoy más que un campo fértil que produce hijos, como otros producen plantas. Yo no quiero describir aquí el estado de la mujer en el Istmo. La

Escuela Normal de Mujeres, es aquí, por tanto, una necesidad”.

El General Buenaventura Correoso, Presidente del Estado Soberano de Panamá, inauguró en 1878, la Escuela Normal de Señoritas, dejando así satisfecha otra de las ilusiones de Hurtado. No fue muy fecunda, sin embargo, la labor realizada por el nuevo plantel de educación. Su vida efímera apenas dió lugar a que una docena de señoritas obtuviera en él título de idoneidad profesional. En ese mismo año—1878—por una pequeña diferencia personal con el ciudadano Presidente del Estado, Hurtado presentó renuncia de sus puestos.

Gran consternación produjo esta grave resolución de Hurtado. Pérdida irreparable sería ésta, indudablemente, para la causa de la educación popular. Con fecha 9 de Enero de 1879 la Asamblea del Estado expidió un acto legislativo mediante el cual se ordenó que su retrato fuera colocado en todas las aulas de las escuelas en prueba de gratitud por todo lo que esas mismas escuelas le debían.

Los últimos años de su vida fueron de descanso y de tranquilidad. El 8 de Febrero de 1887 murió, víctima de ataque violento, este ilustre y desinteresado varón panameño...

\* \* \*

Ser grandes sin vanidosas petulancias y generoso sin interés; ser magnánimo sin ostentación y sabio sin altiveces egoístas; ser modesto sin hacer de la modestia un baluarte de ambiciones mal disimuladas; eso lo ha podido realizar Hurtado entre nosotros. Maestro, Director, filántropo, consejero, en ninguno de los cargos materiales, ni en los espirituales que ejerció, dejó su condición de apóstol.

Sabéis lo que Sarmiento significa para la Argentina, y lo que Bello y Centeno para Chile y lo que Mauro Fernández para Costa Rica en materia de educación popular? Pues una vida parecida a la de los nombrados, una vida semejante a la de ellos por los afanes y por las inquietudes, por la fe y el interés, por la esperanza siempre remota pero inextinguible, fue la de MANUEL JOSE HURTADO, considerado con justicia el Padre de la Educación Popular en Panamá.

\* \* \*

Como complemento a este esbozo biográfico damos a conocer el testamento de Hurtado, documento que reposa en el Archivo Nacional, el cual dice:

“En la ciudad de Panamá, en el Departamento nacional de Pa-



namá, en la República de Colombia, a diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y seis, otorgo mi testamento en la forma siguiente.—DECLARO: Que me llamo Manuel José Hurtado: que nací en Panamá el primero de diciembre de mil ochocientos veinte y uno: que fuí el primero que nací en esta ciudad cuando se juraba la independencia de España, cuya acta fué redactada por mi padre; y su firma fué la veinte y cinco que se puso al pie del original.—Que soy hijo legítimo de los señores Doctor Don Manuel José Hurtado, natural de Popayán; y Doña Carmen Díaz, natural de Panamá. Fueron mis abuelos paternos Don Vicente Hurtado y Doña María Ignacia Arboleda, naturales de Popayán y maternos Don Ramón Díaz del Campo, natural de España y Doña Manuela Soparda, natural de Panamá.—Que soy casado con la señora Doña Juana Fábrega, natural de Panamá, que me casé en París, el veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Mi consorte es hija legítima de Don Carlos Fábrega, natural de Panamá y de Doña Manuela Díaz, natural de Panamá. Fueron sus abuelos paternos, el General Don José de Fábrega, natural de Panamá y Doña María del Carmen de la Barrera Muñoz, natural de Lima en la República del Perú; y maternos don Ramón Díaz del Campo, natural de España y Doña Manuela Soparda, natural de Panamá.—Que tengo una hija legítima nombrada Manuela, la cual nació el veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—Que mis ascendientes han fallecido; y no dejo más descendientes que mi legítima hija Manuela mencionada.—Que soy Cristiano, Católico, Apostólico, Romano.—Que mi consorte está al corriente de cuales son mis bienes, derechos y acciones y de mis créditos activos y pasivos.—DISPONGO: Instituyo por mi única y universal heredera a mi legítima hija Manuela.—Nombro Curador de mi hija a su legítima madre, mi consorte, la señora Doña Juana Fábrega de Hurtado.—Nombro mi Albacea a mi consorte la señora Doña Juana Fábrega de Hurtado.

(firmado) MANUEL JOSE HURTADO.

*(Archivo Nacional de Panamá.—Sección de Protocolos.—Notaría Segunda del Circuito de Panamá.—Protocolo Número 2.—Año de 1887.—Escritura Número 104).*

## CONCEPCION, VIDA Y PASION DE LA ESTATUA DE COLON

Nació en la mente de la española Emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, la idea de una estatua que perpetuase la memoria del Almirante Cristóbal Colón.

Eugenia de Guzmán, esa mujer toda prestancia, que, coronada o no, hubiese sido siempre Reina y Emperatriz, conservaba su eterna gratitud para con Italia, país del cual había recibido valiosos donativos enviados por las damas de Milán, a raíz de las expediciones francesas.



Eugenia, Emperatriz de los franceses

Y fue un italiano, el escultor Vicente Vela, que por entonces (1864) se encontraba dedicado a la enseñanza de su arte, en la Academia Albertina, de Turín, quien modeló en yeso una estatua de Colón con la joven América, la que enviada a París, agradó a la Emperatriz y le impartió su aprobación al proyecto. El artista comenzó su trabajo y pocos meses después envió el soberbio grupo, que figuró con las más grandes de sus obras maestras, en la Exposición Universal de París (1867).

La idea primordial de la Emperatriz Eugenia fue la de enviar la estatua de Colón, una vez que le fuese entregada por Vela, a la ciudad de Veracruz, en México; intento que se vió frustrado debido al fracaso de la arriesgada empresa de Francia para sostener al infortunado Emperador Maximiliano.

El General Tomás Cipriano de Mosquera, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia ante los gobiernos de Inglaterra, Holanda e Italia, a su paso por París, consiguió que la Emperatriz de los franceses — su parienta, según propia confesión del General— obsequiara a la República de Colombia, la estatua del Descubridor.



Monumento de Cristóbal Colón en la Avenida del Centenario.—Ciudad de Colón.

El Congreso de Colombia por la Ley 12 de 1855 había decretado que la República consagrara un monumento al Almirante, que en forma de estatua de bronce, sería colocada en la ciudad de Colón, en el Istmo de Panamá, y por la Ley 63 de 1866 se dispuso que el donativo de la Emperatriz fuese emplazado en la ciudad ya citada.

El 10. de Mayo de 1870, el Capitán de Fragata, Monsieur E. Serres, Edecán Naval de la Emperatriz Eugenia, hizo entrega al Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Buenaventura Correo, en el muelle de Colón, de la estatua, habiéndose cruzado discursos entre ambos.

\* \* \*

Y ahora comienza la pasión de la estatua. Por varios meses permaneció en la Oficina de Fletes del muelle No. 5 de la Compañía del Ferrocarril, sin ser reclamada.

En Octubre de 1870 llegó a Colón Sir Charles Bright con el fin de desembarcar el cabo del primer cable submarino que debía de ponernos en comunicación con el mundo. El entonces Superintendente del Ferrocarril, Mr. E. C. du Bois, obtuvo permiso del Gobierno del Estado de Panamá—que dicho sea de paso nunca se ocupó del monumento—para desempacar la estatua y colocarla en un pedestal, como parte de las fiestas en honor del huésped inglés.

Diez años después—1880—el Conde de Lesseps hizo el traslado de la estatua del patio del ferrocarril a la entrada de la nueva población, denominada más tarde Cristóbal Colón.

El 21 de Febrero de 1886, se celebró la reinauguración de la estatua, por el mismo Conde de Lesseps. Fue entonces trasladada a la punta del terraplén, a la entrada del Canal. Pronunciaron discursos el Conde y el Obispo de Costa Rica, Ilmo. señor Thjel, y el Duque de Sutherland—de paso por el Istmo—dió una recepción en su yacht "Sans Peur".

Allí permaneció, delante de la casa que sirvió de residencia a Mr. de Lesseps, hasta el año de 1916, fecha en la cual fue encerrada entre dos paredes para preservarla de los daños que le pudiera causar la construcción de los nuevos muelles. En ese mismo año—1916—fue removida a los terrenos del Hotel Washington.

Al firmarse el 15 de Junio de 1904 el Convenio Arias-Davis, la estatua del Almirante quedó en la faja de terreno bajo la jurisdicción norteamericana.

Desde el año de 1912 al de 1930, Panamá sostuvo una intensa lucha en defensa de sus derechos sobre la estatua. La diplomacia norteamericana, a fin de no seguir en una interminable controversia sugirió a nuestro gobierno, que se colocase la estatua en la línea divisoria de la Zona del Canal con la República de Panamá y fue así como se vino a poner frente al Hotel Washington.

Nuestro Ministro en Estados Unidos, doctor Ricardo J. Alfaro, continuó las gestiones para obtener el definitivo emplazamiento en nuestro territorio y obtuvo en 1926 la devolución de la estatua, mediante determinadas condiciones que no se cumplieron de nuestra parte.

Cuatro años más tarde—1930—el Ministro americano en Panamá, Mr. Roy Tasco Davis hizo entrega de la estatua al Secretario de Relaciones Exteriores, doctor Juan Demóstenes Arosemena, quien 18

años antes había iniciado, como Gobernador de Colón, la gestión recuperadora.

El 21 de Diciembre de 1930, se inauguró por tercera vez la obra de Vela, en el Paseo del Centenario, en tierra bajo la soberanía panameña. Pronunciaron discursos el doctor Ricardo A. Morales, Secretario de Relaciones Exteriores, el señor Ascansio Carles, Presidente del Consejo Municipal de Colón, y el Maestro Guillermo Valencia, en una bella improvisación cerró con broche de oro los festejos.

Y así termina la pasión de la estatua que la Emperatriz de los franceses obsequiara al gobierno de Colombia y que el viajero puede admirar en el Paseo del Centenario, de la ciudad de Colón, en la República de Panamá, "puente del mundo y corazón del universo".

\* \* \*

## GIL COLUNJE INTIMO



Dr. Gil Colunje

Estaría incompleta la semblanza de uno de los hombres más ilustres del Istmo de Panamá durante el siglo XIX si desconociéramos algunos rasgos de su vida íntima. Son estos detalles los que ayudan a enmarcar más firmemente la personalidad de los hombres superiores de la humanidad. Por eso es importante fijar aquellos rasgos de su fisonomía moral que pueden ayudar a explicar los triunfos que obtuvo a lo largo de su carrera pública. "Colunje es regularmente alto—decía en 1884 Diógenes Arrieta—moreno y de talle erguido. Es notablemente aseado en su persona y en su vestido, hasta el punto de que no recuerdo, desde que lo conozco, una ocasión en que su traje y sus cabellos no revelen, por la limpieza, un cuidado constante. Escribe con las mayores precauciones, previo exámen de la pluma, la tinta y el papel. Este no lleva una mancha, un borrón; llega al senado con sus manuscritos envueltos en un pliego que los preserva del polvo y del contacto de la mano, y

los entrega cuidadosamente al secretario, después de asegurarse de que no se han ajado y están limpios y completos. Su letra es cursada, clara y aún elegante. La redacción esmerada. No omite un punto, una coma. No tolera una repetición, un adjetivo impropio, un descuido ideológico o gramatical. Esa pulcritud es cualidad esencial en su carácter y la manifiesta en todo sin afectación y a veces sin darse cuenta. Obedece a su manera de ser, a lo que han venido a constituir las inclinaciones naturales y los hábitos de su organización. Muchas veces, en la cámara, al escuchar la lectura de una proposición o proyecto, de redacción mediana, va involuntariamente, como llevado por una mano extraña, a la mesa de la secretaría, siquiera a asegurarse nuevamente de que es cierta aquella incorrección, de que, sin embargo, no tiene dudas. Los cuerpos colegiados a que concurre le señalan casi siempre, entre otras, la comisión de redacción. A las tres de la mañana Colunje comienza su estudio diario. Tiene medido y distribuido metódicamente su tiempo. Y sus costumbres domésticas, severas y sencillas, no sufren alteración. Su hija, niña todavía no conoce profesores extraños. No va un colegio, a una escuela pública ni privada de la capital. Su educación consiste en recibir las ideas, amar los sentimientos y seguir la conducta de sus padres: todos los elementos intelectuales y morales de su educación están en la atmósfera del hogar. En otro tiempo el carácter de Colunje fué distinto al de hoy en algunas de sus manifestaciones. Personas que lo conocieron ahora diez años aseguran que se ha cumplido en él una revolución moral en ese lapso de tiempo, la cual ha dado a su carácter más gravedad, a su juicio más aplomo, a sus costumbres más orden y a su conducta en general mayor circunspección. Tal fue, casi siempre, la acción del tiempo, el estudio, la reflexión y la experiencia sobre el ser moral del hombre. Nunca la juventud caminó, desde sus comienzos, con paso firme ni por amplios caminos; ni dejó jamás de pagar su tributo a las debilidades o ligeresas de la naturaleza humana. Además, el mayor caudal y el más fecundo para la edad proecta es aquel que atesora una juventud que bebió en las aguas amargas de una dolorosa experiencia”.

No obstante sus múltiples ocupaciones procuraba Colunje darse tiempo para atender a asuntos enteramente íntimos como la educación de sus hijos. Al efecto, siempre vivía enterándose del com-

portamiento de ellos en el colegio, llegando hasta someterlos a breves exámenes con cierta frecuencia. En las vacaciones llegaba a dictarles clases por espacio de varias horas. Colunje, además, se preocupó siempre por que la urbanidad reinara entre sus hijos; los acostumbó a que se respetaran mutuamente. Era minucioso y exigente con las viandas que debían presentarse a la mesa: todo debía ostentar una apariencia atractiva, encontrarse bien cocido y preparado. Jamás cometió la indelicadeza de reprender a sus hijos en presencia de los demás. Cuando se ofrecía el caso lo hacía privadamente y en voz muy baja. Al llegar a su casa daba cortésmente las gracias a quien le saliera a abrir la puerta. Y si por algún contratiempo llegaba a su casa malhumorado procuraba ocultarlo de la mejor manera posible; entraba a sus habitaciones y allí permanecía un rato hasta haberse serenado completamente, para presentarse luego ante su familia como si ninguna nube hubiera empañado el horizonte de su alma bondadosa. Tenía pasión por las bellas artes, especialmente por la música. Daba generalmente la preferencia a las piezas clásicas y especialmente eran de su predilección las óperas. En sus últimos años, cuando la enfermedad le impedía asistir a reuniones sociales, su mayor placer consistía en sentarse en una silla de extensión, bien arropado en su capote de lana, (Bogotá es muy frío) a escuchar la música que sus hijas, en compañía de algunos de sus amigos íntimos, tocaban en el piano y en el violín. Las piezas que ejecutaban eran en su mayoría, trozos de ópera. Tenía días en que se mostraba muy expansivo, especialmente a la hora de comer que hallaba muy oportuna para referir paisajes de su juventud, anécdotas, etc. En uno de estos ratos manifestó que el día en que cumplió 25 años de edad, varios de sus amigos lo convidaron a un banquete y al llegar a los brindis, alguien dijo: "brindemos por la novia de Colunje". Y que él entonces, en tono muy solemne, contestó: "La que ha de ser mi esposa no ha nacido todavía". Esto ocurría el primero de septiembre de 1856; y cosa singular, la que fué su esposa, doña Rosa Vallarino de Colunje, nacía ocho días después de aquel brindis, esto es, el 8 de Septiembre del mismo año, mes y día en que la iglesia celebra la navidad de la Virgen María. Refería su esposa que un día recién casados, habíale ella manifestado el disgusto que le causaba el humo del cigarro, y que él, en vez de disgustarse, se

arrancó el cigarro de la boca y como avergonzado de que su esposa hubiera hallado algo en él que reprochar, dijo en tono enérgico. “No fumo más”. Basta decir, para comprobar su fuerza de voluntad, que sus hijos no le vieron fumar nunca. Salía casi siempre en julio y en diciembre a veranear con su familia a las tierras calientes o templadas, de Utica, Cáqueza, etc., con el objeto de cambiar de clima y dedicarse a recreaciones tales como paseos a pie, a caballo, baños termales, etc. La última población que acostumbraba visitar fue Tabio, donde falleció en el año de 1899.

\* \* \*

## “LLEGO MATEA”.--QUIEN ERA VALDES LOPEZ



Dr. Ramón Váldez López  
(1844-1905)

En la última semana del mes de Octubre del año de 1903, reunidos en la casa residencial del doctor Manuel Amador Guerrero, en esta ciudad, los señores que formaban la “Junta Revolucionaria”, —compuesta por don José Agustín Arango, el doctor Manuel Amador Guerrero, don Carlos Constantino Arosemena, don Nicanor Arturo de Obarrio, don Federico Boyd, don Ricardo y don Tomás Arias y don Manuel Espinosa Batista— acordaron enviar al interior del país a una persona de prestigio, con conocimiento sobre los hombres de esos pueblos, a fin

de que fuera regando la semilla independentista; y por unanimidad, fue escogido el doctor Ramón Valdés López, a la sazón Magistrado del Tribunal Superior del Departamento.



Apenas se le comunicó tan grata nueva al doctor Valdés López, partió el 31 de Octubre en el "Bolívar", llegando a la población de Aguadulce el día 1o. de Noviembre. Allí esperó durante varios días lleno de impaciencia el resultado de los acontecimientos que deberían desarrollarse en la capital, y no fué sino muy entrada la noche del día 3 cuando recibió un lacónico telegrama, concebido en estos términos:

"DOCTOR VALDES LOPEZ.—AGUADULCE. — *LLEGO MATEA.*—AMADOR GUERRERO".

Entusiasmado por el feliz éxito de la independencia, continuó su labor de atraer a la causa a los temerosos y a los incrédulos. Y como muchos no creían lo que con tanta fé les comunicaba el representante de la Junta Revolucionaria, tuvo don Ramón que convencerles y al enseñarles el telegrama aludido e interpretaba su significado así: "Ha sido proclamada la separación de Colombia. Los Estados Unidos reconocen la justicia de nuestra causa y el batallón, el último vestigio de la dominación colombiana, está con nosotros..."

Y así fué como los pueblos del interior del Istmo conocieron el movimiento emancipador y cómo fué el doctor Valdés López uno de los paladines del movimiento separatista, a cuya causa contribuyó con todas sus energías.

\* \* \*

En el otoño de 1928, el doctor Octavio Méndez Pereira, nuestro Ministro en Francia, por encargo del semanario nacional "GRAFICO" logró obtener de doña María Ossa, viuda del primer Presidente de la República, doctor Manuel Amador Guerrero, algunas confesiones íntimas acerca de nuestra emancipación y los primeros días de nuestra República...

Esa entrevista, hecha en París, fue publicada en la edición extraordinaria de 132 páginas del "GRAFICO" del sábado 3 de Noviembre de 1928. De la página 75 tomamos este trozo:

—"Cuál fue el origen, doña María de la frase tan popular entre nosotros, *llegó Matea?*"

—Mi marido había encargado al doctor Ramón Valdés López, quien salía para el interior del país algunos días antes de la inde-

pendencia, de levantar el entusiasmo de las poblaciones en favor de ésta, en caso de buen éxito. Y le advirtió: "Cuando usted reciba un telegrama mío que diga cualquier cosa, eso quiere significar que el golpe se ha efectuado". Amador cumplió su promesa y envió el día 3 al doctor Valdés López un telegrama que decía: "*Llego Matea*".

\* \* \*

Nació el doctor Ramón Valdés en esta ciudad de Panamá el 26 de Abril de 1844. Su carrera pública la inició como Administrador de Hacienda en el Departamento de Coclé, en cuya capital, Penonomé, contrajo matrimonio en 1866 con doña Olimpia Arce, de cuya unión nacieron varios hijos, entre ellos el doctor Ramón Maximiliano Valdés, Presidente que fué de la República de 1916 a 1918 y Manuel María Valdés, primer Director de los Archivos Nacionales, de 1914 a 1916.

Representó a su tierra natal en el Congreso de Colombia en varias ocasiones y concurrió a las Asambleas Legislativas del antiguo Departamento de Panamá. Con motivo de la difícil situación porque atravezaba el Istmo, en su calidad de Designado, se proclamó Presidente del Estado de Panamá, asumiendo el mando en Penonomé, Aguadulce y Santiago, en Abril de 1885.

Como gobernante, como Magistrado del Tribunal Superior del Istmo, como Prefecto de la Provincia de Coclé..., mereció siempre el reconocimiento y la gratitud de sus conciudadanos.

Fué el primer panameño que ocupó el elevado y delicado cargo de Procurador General de la Nación, y en ese puesto le tocó en Junio de 1905 oponerse a que la Corte Suprema de Justicia la arrebatara la nacionalidad panameña al doctor Belisario Porras. La muerte le sorprendió el 11 de Agosto de 1905.

Años más tarde, la Asamblea Nacional de Panamá, por medio de la Ley 39 de 27 de Diciembre de 1910, reconoció los "trascendentales servicios prestados a la República por el prócer de la Independencia doctor Ramón Valdés López y recomienda su nombre a la *gratitud nacional*".



# INDICE

## PRIMERA PARTE

### Crónicas de Ernesto J. Castellero R.

\* \* \*

Patriótica labor de los autores, por Samuel Lewis . . . . .	3
General Santiago de la Guardia, ciudadano de tres naciones..	7
De tipógrafo a Presidente y de Presidente a tipógrafo . . . .	11
Un prócer colombiano vivió y murió en Panamá . . . . .	14
Ruperto Hand, asesino del General Córdova, el Coronel Herrera y el Comandante Obaldía . . . . .	18
El hombre silencioso de la "Línea de Fuego" . . . . .	21
Cómo llegó a figurar el Escudo de Panamá en la Quinta de Bolívar, en Bogotá . . . . .	24
Historia de la fundación de Colón . . . . .	28
La heroica inmolación de la Marquesa de Mina . . . . .	35
El Cristo que estuvo preso en Panamá . . . . .	38
"El León de Apure" pasó por el Istmo . . . . .	42
El Robinsón Crusoe panameño . . . . .	45
La "Botica de las culebras" . . . . .	47
Por qué vino Benito Juárez al Istmo . . . . .	50
El catalán que fue Gobernador de Panamá . . . . .	53
La proclamación de Fernando VI en la capital de Tierra Firme	57
Comentarios sobre la independencia de 1821 por un escritor británico . . . . .	61
Los carnavales de antaño . . . . .	63
Prisión y revancha del General Camargo . . . . .	68
Las afamadas Ferias de Portobelo en el siglo XVII . . . . .	75
Colonización por negros de la Provincia de Chiriquí . . . . .	79
El General Francisco Morazán vivió en David . . . . .	83
De maestro a General y Presidente del Estado . . . . .	86
Un peruano provocó una intervención americana en Panamá	90
Causas económicas de la independencia del Istmo de Panamá de la dominación española en 1821 . . . . .	93
Cómo fue el 3 de Noviembre de 1903 . . . . .	99

## SEGUNDA PANAMA

### Crónicas de Juan Antonio Susto

\* \* \*

Nuestra Señora de la Antigua en Panamá . . . . .	109
Por qué se llamó Natá de los Caballeros . . . . .	112
Trágico fin de tres panameños . . . . .	115
El Obispo que introdujo el plátano en América . . . . .	118
El confesor de la Azucena de Quito . . . . .	121
Destacados panameños en la Real Universidad Mayor de San Marcos, de Lima . . . . .	123
Morgan no quemó a Panamá la Vieja . . . . .	125
Un ilustre chepano de hace 200 años, Lcdo. Roque Martínez Carrillo . . . . .	127
Gabriel Calvo Bustillo y Vallejo, Coronel en los ejércitos hispanos . . . . .	129
El extraño caso de Juan Ignacio de Aizpuru . . . . .	132
El sabio Sebastián López Ruíz, es panameño . . . . .	135
La Universidad de Panamá fue fundada por un panameño en 1749 . . . . .	142
La iglesia de Santa Ana . . . . .	146
Martirologio del panameño Dr. Manuel Pardo, prócer de la independencia de Colombia (1810) . . . . .	150
Don Francisco de Ayala, Gobernador de Antioquia . . . . .	153
Un negro fiel a la Corona española . . . . .	154
La introducción de la imprenta en Panamá . . . . .	156
La Villa de Los Santos, foco de la independencia de 1821, ante la historia . . . . .	159
Las primeras noticias de nuestra emancipación de 1821, recibi- das en la Corte española . . . . .	162
Un documento interesante y revelador . . . . .	166
El antiguo Hospital de Santo Tomás . . . . .	170
Manuel José Hurtado, fundador de la instrucción pública en el Istmo . . . . .	174
Concepción, vida y pasión de la estatua de Colón . . . . .	180
Gil Colunje íntimo . . . . .	183
“Llegó Matea”. Quién era Valdés López . . . . .	186